



El Cermi participa en un curso gratuito para aprender a denunciar la discriminación por discapacidad



El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) participará en la séptima edición del curso gratuito y en línea 'Discapacidad y Defensa Legal Activa', que comenzará este lunes a través de la plataforma UNED Abierta y ofrecerá herramientas para identificar situaciones de discriminación y defender los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. - La séptima edición de la formación en línea comienza este lunes, dura ocho semanas y aborda la defensa jurídica de derechos, los delitos de odio y la igualdad de género

La iniciativa está promovida por el Real Patronato sobre Discapacidad en colaboración con Fundación ONCE, el Cermi Estatal y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Está dirigida a cualquier persona interesada en "conocer los mecanismos jurídicos y sociales para reivindicar los derechos de las personas con discapacidad", sin necesidad de contar con conocimientos legales previos.

El curso tiene una duración de ocho semanas y combina materiales audiovisuales y textos con cuestionarios de autoevaluación, ejercicios prácticos y foros de participación. Su programa incluye contenidos sobre cómo identificar la discriminación, la normativa de protección de derechos, los procedimientos para denunciar vulneraciones, el uso de las redes sociales como herramienta de defensa, los delitos de odio, los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad y la educación inclusiva.

La formación incorpora criterios de accesibilidad, con textos y guiones redactados en lectura fácil y materiales audiovisuales subtítulos y con interpretación en lengua de signos española.

PARTICIPACIÓN DEL CERMI

La participación del Cermi incluye la aportación de especialistas a su equipo docente, entre ellos el delegado de Derechos Humanos y para la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del Cermi Estatal, Gregorio Saravia Méndez, y la comisionada de Género del Cermi y vicepresidenta ejecutiva de la Fundación Cermi Mujeres, Ana Peláez Narváez.

La entidad destacó que conocer los derechos y los instrumentos disponibles para exigir su cumplimiento "es esencial para avanzar hacia una igualdad real y efectiva". La formación busca reforzar la capacidad de las propias personas con discapacidad para identificar y denunciar las discriminaciones que les afectan y ejercer sus derechos de manera activa.

PUBLICACIÓN: ServiMedia.es

PAÍS: ESP

TIPO: Web

AVE: €1851.39

AUDIENCIA: 157589

AMD: 6857.00

TMU: 0.04 min

AUTOR:

URL: www.servimedia.es



[> Versión en línea](#)

> 15 de octubre de 2026 a las 12:32

El Cermi subrayó también la necesidad de “eliminar las barreras que dificultan el acceso a la Justicia y garantizar una respuesta efectiva ante cualquier forma de discriminación”, de modo que las personas con discapacidad sean reconocidas plenamente como “titulares de derechos”.